

La Vuelta de la Gira

En la poética extremeña de vanguardia, joven, de campo abierto, dos nombres señeros.

Pureza Canelo, de ámbito nacional reconocido, voz original, de un superrealismo intimista, donde el monólogo interior capta sensaciones muy hondas del mundo subcon-

Una sección coordinada por Miguel Serrano Gutiérrez

ciente, expresando imágenes sencillas de lo que la rodea; rural, doméstico, con una asonancia larga en la

medida y el acento.

José María Bermejo, denso, concreto, en un marco continuista, asolado, dramático, en busca de la precisa palabra. Teológico, bordeando la premoriencia de lo desconocido, que late en él como un sistema de perfección.

PUREZA CANELO. — (Moraleja, Cáceres, 1947). Poemarios: «Cácer verde», «Lugar común» (Premio Adonais, 1970), «El barco de agua», «Habitable» (Beca March, de creación literaria).

Si escribo tan oscuro, tan dentro, será por eso duda que vegeta en la cuesta del hombre que camina y otro tobogán reaparece. Los misterios se atreven a una labor del inocente que los prolonga. ¿Quién no está tentado, convencido, de bajar por la cuerda al pozo que nos mira desde arriba? ¿Alguien que no era ciego no abrió su maleta en el campo, esperando el terrible adorno de la luz? Pero ni siquiera se me puede consentir que explique, por qué la moneda cayó antes del dominio propio de la palabra.

(De «El barco de agua»)



JOSE MARIA BERMEJO. — (Tornavacas, Cáceres, 1947). Poemarios: «Epidemia de nieve» (Accésit del Adonais, 1972).

Premios: «Alcaraván», «Avanzada», «Hucha de Plata», en cuentos, «García Pavón» y «Ciudad de Badajoz».

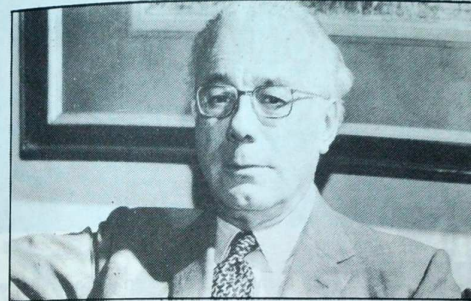
Daño que cuaja cuando se acusa el abandono como una costosísima barba de lepra conspiración de ciegos en su cantinela transitoria de aldea el musgo que dormita sobre los lazarillos desvelados

en horas ávidas de planto y humedad bajo lunas o puentes sobre espartos de nieve y epidemia puerta de golpe dejando ver la burladora promisión de los años espejos sobre mí cayendo en aguacero sobre mi traje de color de tiempo pulido nazareno de tránsito sobre vosotros que ejercéis en las pausas de la muerte oficio de tinieblas.

(De «Epidemia de nieve»)

XAVIER DE SALAS BOSCH

In Memoriam



Recientemente ha fallecido en Madrid y por expreso deseo, enterrado en Trujillo, Xavier de Salas, un catalán que llevaba años vinculado a Extremadura y, más concretamente a Trujillo, donde se había construido una casa.

Estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona y se doctoró en la de Madrid, en la que fue catedrático de Historia del Arte desde 1945 hasta su jubilación.

Del 1947 hasta el 1962, director del Instituto de España en Londres y primer agregado honorario en la Embajada española y luego Agregado Cultural de la misma; más tarde en 1971, director del Museo del Prado hasta su jubilación y desde entonces, director honorario del mismo. En 1977 fue Comisario-Director de los museos de Cataluña y otras regiones.

Académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y correspondiente de la de Buenas Letras de Barcelona y de las de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, de Santa Isabel de Sevilla, de San Jorge de Barcelona..., era Académico de número de la Real Academia de las Letras y de las Artes de Extremadura, y uno de sus miembros fundadores.

También fue académico honorario de la Royal Academy of Londres, de la Real Academia Flamenca de Bruselas, de la Hispanic Society de Nueva York; secretario del Consejo Internacional de Museos y un Presidente desde 1971, y fundó, junto a su mujer, Carmen Ortueta, la Asociación Amigos de Trujillo, creada para conservación y restauración de los monumentos históricos existentes en dicha ciudad.

Xavier de Salas, perito en catalogar cuadros, intervino en varias exposiciones extremeñas y muy especialmente en las de los premios "Cáceres", de la Diputación cacereña.

Autor de varios libros, entre los que destaca "Gula de Goya en Madrid".

X CONCURSO - EXPOSICION NACIONAL DE PINTURA "ZURBARAN"

1º. — En la modalidad de óleos, tema de libre elección y dimensiones comprendidas entre 30 (92x72 cms.) y 60 de figura (130x97 cms.), el Hogar Extremeño de Zaragoza, convoca en X Concurso -Exposición Nacional de Pintura "ZURBARAN" para obras originales.

2º. — Los trabajos deberán presentarse enmarcados con un junquillo o filete pintado en blanco o color madera, de una anchura no inferior a 2 cms. y en la parte posterior deberá figurar el título de la obra, nombre y apellidos del autor, dirección postal y teléfono.

3º. — La entrega y devolución de las obras se efectuarán en el domicilio social del Hogar Extremeño de Zaragoza, calle Lorente, 45-47, bajos, en horas de 19'30 a 21'30, cualquier día laborable, sin que quepa reclamación alguna por deterioro o extravío en el transporte, que será de cuenta del autor.

4º. — Cada autor puede concurrir con una sola obra, no admitiéndose la participación de la presente edición a los autores galardonados con MEDALLA DE ORO en las tres últimas ediciones del premio.

5º. — El plazo de admisión de obras concluye el próximo día 30 de Septiembre de 1.982. A partir de dicha fecha un Jurado de admisión determinará las obras que han de ser expuestas al público en la Sala Zurbarán del 8 al 31 de Octubre de 1.982.

6º. — En la presente edición el Premio ZURBARAN estará dotado con placa y 70.000 pts. en metálico, quedando la obra premiada de propiedad del Hogar Extremeño de Zaragoza, que hará con ella el uso que estime oportuno.

7º. — El Jurado Calificador, será designado por la Junta Directiva del Hogar Extremeño, entre personas de reconocida solvencia y capacidad dentro del campo del arte, su fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio, si las obras presentadas no alcanzan la calidad mínima que se desea.

8º. — El Jurado Calificador otorgará las MENCIÓNES DE HONOR que estime oportuno, estando facultado para proponer a la Junta Directiva la posibilidad de que sean dotadas económicamente, si lo permite la economía de la Entidad.

9º. — Si el Premio es declarado desierto, su importe puede ser repartido entre las MENCIÓNES DE HONOR o acumulado para la próxima edición, según criterio exclusivo del Jurado Calificador.

10º. — La entrega de premios se celebrará en el Local Social de la Entidad convocante en el curso de una Cena de Hermandad el día 23 de Octubre de 1.982.